



Resolución de Secretaría General

N° 012 - 2019 - MINEDU

Lima, 05 FEB 2019

CONSIDERANDO:

Que, resulta necesario designar al señor LUIS GARATE TUANAMA, como nuevo responsable titular del manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 108: Programa Nacional de Infraestructura Educativa - Sub. Cta. de Gasto: 1253, lo que permitirá el inicio de las acciones necesarias para efectos de la modificación del registro de firmas correspondiente; modificando, en tal sentido, lo dispuesto por la Resolución de Secretaría General N° 298-2018-MINEDU y la Resolución de Secretaría General N° 120-2018-MINEDU;

Que, de acuerdo a la estructura organizacional de la mencionada Unidad Ejecutora, la señora KARLA ROMERO SANCHEZ, quien se desempeña en el cargo de Directora de la Oficina General de Administración, hará las veces de Director General de Administración;

Que, conforme al Reporte "Anexo de Responsables del Manejo de Cuentas Bancarias", de fecha 17 de enero de 2019, obtenido del Módulo Administrativo – Responsable del SIAF-SP, se ha procedido al registro de los responsables del manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 108: Programa Nacional de Infraestructura Educativa - Sub. Cta. de Gasto: 1253, conforme a lo señalado en el considerando precedente;

De conformidad con el Decreto Ley N° 25762 Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificado por la Ley N° 26510; el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado con Decreto Supremo N° 304-2012-EF y sus modificatorias; el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación, aprobado con Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU; la Resolución Directoral N° 054-2018-EF/52.03, que Designan Responsables del manejo de las cuentas bancarias de las Unidades Ejecutoras del Gobierno Nacional y de los Gobiernos Regionales, de las Municipalidades y otros; y en virtud de las facultades delegadas mediante Resolución Ministerial N° 735-2018-MINEDU;

SE RESUELVE:

Artículo Único. - Aprobar el Reporte "Anexo de Responsables del Manejo de Cuentas Bancarias", de fecha 17 de enero de 2019, obtenido del Módulo Administrativo – Responsable del SIAF-SP, que forma parte integrante de la presente resolución, mediante el cual se acredita la designación de los responsables titulares y suplentes del manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 108: Programa Nacional de Infraestructura Educativa - Sub. Cta. de Gasto: 1253.

Regístrese y Comuníquese.



Jessica Reategui Veliz
JESSICA REATEGUI VELIZ
Secretaria General
Ministerio de Educación

**ANEXO
RESPONSABLE DEL MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS**

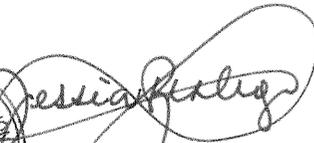
SECTOR :10 EDUCACION

PLIEGO :010 M. DE EDUCACION

EJECUTORA :108 M.E.-PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA [001253]

Identificación		Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Tipo Responsable	Cargo		Estado de Envío
Tipo Doc	Nro Documento					Tipo	Denominación	
01	08148303	GARATE	TUANAMA	LUIS	TITULAR	TESORERO	TESORERO	VERIFICADO
01	40028643	ROMERO	SANCHEZ	KARLA	TITULAR	DIRECTOR OGA	DIRECTORA DE LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	APROBADO
01	06663863	CANGAHUALA	ALLAIN	CELIA MARUXA	SUPLENTE	OTROS CARGOS	ESPECIALISTA EN TESORERIA	APROBADO
01	00111068	VARGAS	VELA	IVETTE	SUPLENTE	OTROS CARGOS	DIRECTORA DE LA UNIDAD DE FINANZAS	APROBADO






JESSICA REATEGUI VELIZ
 Secretaria General
 Ministerio de Educación

Nota 1: No procede acreditar como responsables a personal: del área de Logística o similares, de Control Interno, que efectúe labores de registro contable o al cajero.

Nota 2: El presente anexo muestra el registro de responsables tanto en estado de verificación ("V") como los aprobados ("A") y debe ser visado y sellado por el funcionario que suscribe la resolución que lo aprueba